


ACTA EXTRAORDINARIA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 9 de octubre de 2015


En el día de la fecha se reúnen los Dres.: Pablo Zunino, Raúl Russo, y Vittoria Di Tomaso.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

- 1.** Dado el volumen de trabajo y lo limitado de los recursos humanos dedicados a la administración, se comunica el horario de atención al público de la **Sección Administración** será de 11 a 13 y de 14 a 16 horas, a partir del día 15 de octubre.
- 2.** Se resuelve convocar a **Consejo Consultivo** para el día miércoles 14 de octubre de 10 a 12 hs. Se solicita a la coordinadora Dra. Susana González que convoque al mismo.
- 3.** Vistas la documentación presentada en el llamado a aspirantes para la contratación Horas Docentes y de Investigación para la provisión de un contrato Posdoctoral en el IIBCE; este Consejo resuelve no aceptar la inscripción de la Dra. Jessica Chiarandini por no cumplir con el requisito explicitado en el Artículo 2 "Principio General" del "**Reglamento de Concurso para Asignación de Contratos de Postdoctorado**" (aprobado el 2 de febrero de 2015) el cual hace referencia a la condición de haber obtenido el título de Doctorado como máximo 5 años antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
- 4.** Se homologa acta del tribunal de evaluación que entendiera en llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un contrato de horas docentes e investigación homologado a Gr. 2 para el Dpto. de **Neurofarmacología Experimental** del cual resultara ganador José Pedro Prieto.



Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE



Dr. Raúl Russo
Vicepresidente
IIBCE